

RESOLUCION  
N° 753 /91

EXPEDIENTE N° 1281/89  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JCB.806

Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la aprobación del Certificado de Liquidación Final de los trabajos de adaptación del edificio sede del Juzgado Federal de San Isidro, adjudicados a la firma Stamei S.R.L.; y

Considerando:

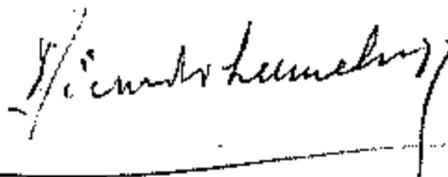
Que dichos trabajos fueron concluidos por la citada empresa, habiéndose aprobado la Recepción Definitiva por Resolución N° 546/90;

Que la Prosecretaría de Arquitectura eleve para su aprobación el pertinente certificado final de cierre de cuentas, informando a fs. 65 que la contratista, previamente citada, no ha concurrido a suscribirlo.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Aprobar de oficio el Certificado de Liquidación Final, obrante a fs. 50/51, de los trabajos precedentemente señalados;

2°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura, a sus efectos, y por su intermedio notifíquese a la contratista, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



RICARDO LEVENE (H)